

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscrición en Córdoba..

Pesetas. Por un mes.... Por trimestre.. Por un mes.... 2,50 Por trimestre.. 7

MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al més, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

ANO XXXVII.

ECOS DE MADRID. asesine a un hombre á traición. Somos vivos de genio, por la cosa más sencilla, en ciertas clases sociales, salen á relucir las navajas, v los mejores amigos un momento ántes se convierten en víctima y verdugo cuando no sucumben los dos. Pero acariciar un deseo de venganza, preparando todo cautelosamente para realizar este deseo, hundir por la espalda del enemigo nn puñal y buscar en la fuga la impunidad, caracte. res del crimen son estos á la que la barbárie de nuestros compatriotas no nos tiene acostumhrados. Hay escepciones en algunas comarcas.... lo general es que dos luchen cara á cara. La idea de la traición la rechazan hasta los más avezados á la delincuencia.

Esto esplica la indignación que ha producido el asesinato del joven, ilustrado y simpático escritor García Vao. Cuantos le conocían le estimaban sinceramente por su talento, su aplicación, su laboriosidad. Ni sus ideas avanzadas, ni su colaboracion en periódicos demoledores, eran motivo para que hasta sus adversarios dejaran de reconocer y apreciar las prendas personales que le adornaban.

Habia terminado con lucimiento dos carreras, la de filosofía y letras y la de derecho, ganaba honradamente la vida dando lecciones en colegios particulares, escribiendo artículos y libros. No era posible presumir que tuviera enemigos capaces de esperarle, de aprovechar las sombras de la noche, la soledad del sitio y de cortar su vida de esta manera infame, una vida llena de ilusiones y de esperanzas.

Y sin embargo así ha muerto sin que á estas fechas pueda saberse ni sospecharse qué mano es la que cometió el asesinato. El cuchillo que sirvió para el crimen pareció: el criminal no ha parecido.

¿Se aclarará alguna vez este misterio? Entre tanto, ayer se celebró el entierro del malogrado joven y fué una verdadera manifestación. Más de tres mil personas y entre ellas muchas distinguidas acudieron á rendir el último tributo á la desdichada víctima.

La indignación tardará en calmarse. Todo se perdona en España ménos la cobardía y la traición.

Por lo demás la gente de buen humor ni se arrepiente ni se enmienda. Antes de anoche dos soldados y dos paisanos estaban contentos, el gozo les rebosaba por el cuerpo, y como la alegría es espansiva, al pasar por delante de una puerta donde se hallaba una señora comprando aceitunas, le dieron un empujón para divertirse, y cayendo la infeliz scbre el vendedor, este cayó á su vez sobre un panadero que en el mismo portal tenía su puesto.

-; Gran carambola! Los cuatro mozos celebraban la gracia. Pero los vendedores

v la sañara agma monfunje ue naturalismo. Allí fué ella. Soldados y paisanos enristraron bayonetas y navajas, comenzó una espantosa refriega, los dos vendedores quedaron gravemente heridos y los cuatro autores de la broma desaparecieron.

Vive uno de milagro!

Pero basta de lástimas, sobre todo en éstos dias de fiestas contínuas, de comilonas y libaciones, de aguinaldos y murgas. Algunos estarán además ébrios de gozo. La lotería habrá realizado sus ensueños en mayor ó menor escala. Hasta los del reintegro mostrarán cara risueña. La mayoría, los del chasco buscarán el consuelo como siempre en el besugo ó en el pavo, en el moscatel ó en el peleón, en el mazapan ó la sopa almendra que este año ha puesto de moda el insigne Castelar.

Al teatro por la tarde á ver La Mascota ó Pepa la frescachona ó Cadiz, á cenar después con buen apetito, á la Misa del Gallo luego y por último á beber, á sueño de la indigestión: hé aquí el porvenir que aguarda á los que esperando el premio gordo se han quedado sin lo que jugaron.

Hoy, hoy es el gran dia. Cuando mis Ecos se publiquen ya sabrá España entera y no pocos paises de Europa qué número es el que ha pescado los diez millones y qué feliz mortal habia pescado el nú-

En los momentos en que escribo todos esperan con ansiedad.

Desde la casa de la moneda donde se verifica el sorteo hasta las redacciones de los periódicos hay escalonados multitud de dependientes que recogen los números que van saliendo.

Mucha gente se acerca á estos funcionarios para saber; pero ellos guardan la mayor reserva ó se divierten con los curiosos.

-Salió ya el premio gordo? pregunta

-Ya lo creo... el primerito.

-Qué casualidad..! y como acaba?

—Como empieza. -No sea V. bromista.

-Lo que V. oye: empieza por 1 y aca-

bapor 1.

—Por 1? -Si señor.

-Lo siento... mi número acaba en 7.

-Pues tiene V. á lo menos reintegro, dice otro.

-Si este Sr. dice que acaba en 1. -No lo crea V. es en 7.

-En qué quedamos?

-Ni en 1 ni en 7, -es en 5-dice otro que llega con números, los dá á su compañero y echa á correr.

Con todo se juega... hasta con la Lote-

ria Nacional.

Sr. Torromé.

Su obra La fiebre del dia, estrenada con gran éxito en el teatro de la Princesa, no es todavia el fruto, pero es la flor bellísima que lo ofrece y de los mas sabrosos.

Madrid posee ya un Hotel como los mejores de Paris y Londres. El Gran Hotel Inglés, ha abierto sus cuartos confortables y sus comedores espléndidos y bien servidos.

La inauguración se celebró con un banquete de 250 cubiertos. Fué una solemnidad en honor de la industria nacional.

No hablo hoy de libros nuevos, porque los últimos que han visto la luz son lo bastante buenos para esperar tranquilos á que pase este periodo del año en que toda la vida, incluso la intelectual, se reconcentra en el estómago.

Solo recomendaré el Belen, un precioso libro de actualidad cuyos productos se destinan á los pobres.

ridad.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 23, se abrió á las dos y media.

El general Salamanca censura al gobierno por traer á la Cámara proyectos tan importantes como el que se discute á última hora, que es la ley de retiros.

El general Martinez Campos contesta y afirma, que es justo que los beneficios y los perjuicios del proyecto se hagan extensivos á la marina, á cuyas clases dirige frases de simpatía y de consideración por los servicios que en distintas épocas y en compañía del ejèrcito ha sabido prestar á la pátria en cumplimiento de su deber.

El ministro de Marina da las gracias al general Martinez Campos.

El señor García Torres consume el segundo turno en contra del proyecto.

Le contesta el general Weyler, de la comisión. El señor Calderon y Herce declara que,

á su juicio, la ley que se está discutiendo constituye un privilegio.

El señor Almagro, pregunta si en el proyecto está incluido el ejército territorial de Canarias (las antiguas milicias), y con este motivo hace una brillante y elocuentísima defensa del ejército y la historia de las milicias de Canarias.

Contesta el ministro de la Guerra. Quedan aprobados los artículos 1.º, 2.º, 3.°, 4.°, 5.° y el adicional.

Se aprobaron en votación ordinaria los proyectos de salvamento de náufiagos y el de la cárcel de Barcelona, que fueron declarados urgentes para la votación definitiva.

Quedaron aprobados definitivamente estos proyectos.

Eran las seis y media.

La sesión del 24 se abrió á las dos y media.

Se dió cuenta de haber sido elegido senador por la provincia de Barcelona, don Mariano de la Paz Graells.

El señor Presidente del Consejo leyó desde la tribuna el siguiente decreto:

"S. M. el rey (q. D. g.), en su nombre la reina regente del reino, se ha servido expedir el siguiente real decreto:

Usando de la prerogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución del Estado, y de conformidad con lo propuesto por mi consejo de ministros: En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Córtes en la presente le-

gislatura.

niranteilla capreal'ártas del reina sa ran-17 del próximo mes de enero de 1887. Dado en Palacio á 24 de Diciembre de 1886.—María Cristina.—-El presidente del Consejo de mínistros, Práxedes Mateo Sagasta.,

El señor Presidente dijo: En virtud del decreto que acaba de leerse queda terminada la legislatura, y se levanta la sesion.

Eran las dos y cuarenta y cinco minutos.

CONGRESO.

Sesión del 23.

Se abre á las tres y-cuarto.

Leida el acta de la anterior y pedida votación nominal por el señor Montilla, resulta número insuficiente.

Se suspende la sesión hasta que se reunen 73 diputados.

El señor Garcia San Miguel (don Crescencio) pide favor para la agricultura cubana y protección para los azúcares.

El señor Ramos Calderon dirige un ruego al ministro de Hacienda para que á los ayuntamientos se les aprueben las partidas necesarias en sus presupuestos para pagos de los débitos al Estado de atrasos transi-

El ministro de Hacienda ofrece presentar en la legislatura próxima un proyecto de ley para arreglar dicho asunto.

El señor Urzáiz hace el mismo ruego que el señor Ramos Calderón, afirmando que la Hacienda no puede embargar á los ayuntamientos el 80 por 100 de Propios.

El señor Perojo dirige un ruego al ministro de Ultramar, relacionado con la inmigración en general en la isla de Cuba.

El señor Vior dirige una pregunta al ministro de Hacienda sobre unos expedientes formados á funcionarios del ramo de Consumos.

El señor Pedregal pide el resiablecimiento de la estación telegráfica de Viana con el ferro carril de Oviedo.

El señor Labra presenta varias exposiciones pidiendo la reforma de la ley electoral en Puerto-Rico.

Pregunta al ministro de la Guerra el objeto que ha tenido la expedición militar que ha salido de Mindanao (Filipinas) en unas condiciones bastante malas.

Termina pidiendo al de Estado unos documentos relativos al protocolo de Joló y las Carolinas.

Se da lectura á una enmienda al proyecto de ley estableciendo ventajas para el cultivo del arroz.

Orden del dia: Se procede á la lectura de una proposición incidental, en la que se pide a! Congreso declare haber visto con desagrado la interpretación dada al reglamento por la comisión de actas, en la de Arecibo (Puerto-Rico.)

El señor Sanz defiende dicha proposición, y el señor Cañiellas sostiene el dictámen, en que se proclama diputado al se-Puerta á votación ordinaria, fué dese-

chada por 53 votos contra 12.

Entrase en la discusión del dictámen, que es largamente combatido por el señor Alcalá del Olmo, y defendido por el señor Cañiellas.

Llegada la hora de la votación, pide el señor Romero Robledo que sea nominal, y resultan 46 votos favorables y 20 en

El señor Presidente: No siendo bastante el número, se suspende esta votación.

Protestan varios diputados, el conde de Toreno entre ellos, y se levanta la sesión para evitar dificultades.

Eran las siete.

La sesión del 24 comenzó á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos.

En el banco azul estaba de uniforme el presidente del gobierno, con los ministros de Gracia y Justicia, de Gobernación y de Fomento.

Los escaños de los diputados están muy concurridos.

Se lee el despacho ordinario. El Presidente del Consejo de ministros

sube á la tribuna y lee el real decreto dando por terminada la presente legislatura y convocando la segunda para el 17 de enero próximo

El presidente del Congreso declara terminadas, en virtud del real decreto que acaba de leerse, las sesiones de la primera legislatura.

Se levanta la sesión.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-Los ministros se reunieron ayer tarde á las cinco en Consejo para ocuparse,

_ 32 _ de Gomez. En seguida se encuentra en una sala fría y húmeda.... siente que le empujan.... anda, y á los pocos pasos distingue una cuerda larga y gruesa que está pendiente de las bòvedas.... esta cuerda azota su rostro, y la sensación que siente le vuelve á despertar! Esta última parte del sueño aumenta extraordinariamente su agitación.... Como familiar del Santo oficio, conoce el destino que se dá á aquellas cuerdas! Un trio glacial recorre todas sus venas, y sin embargo una fiebre ardiente le está devorando.... cree volverse á ver en aquel sepulcral calabozo agarrotado en el suelo y á su alrededor una multitud de aquellas figuras negras: ha confesado?.... preguntaba una voz.

-Pues continuad. Y unas manos de hierro le arrastraban por el suelo.... á pesar de cuanto hizo, no pudo evitar que lo levantasen en el aire... siéntese entonces colgado en la cuerda á más de treinta piés de elevación.

-Suelto la cuerda? pregunta uno de

_ 33 _

los enmascarados....

-Ha confesado? replica una voz que Oropesa ha reconocido ser la del rey: para cerciorarse mira; y en efecto, vé á Cárlos vestido de inquisidor, y á su lado al esqueleto con la corona de rosas... Confiesa pues! le grita con una voz seca y disonante.

-No soy!.... no soy yo solo, gritó el paciente. Suelta la cuerda.... gritó el rey, y el infeliz dió con su cuerpo en tierra.... Con este sacudimiento se despierta, y se encuetra fuera de su cama, bañado en un sudor frio, trémulo, y tan cansado y dolorido todo su cuerpo, que en efecto cree que ha sufrido el tormento.... Había ya amanecido cuando el conde se volvió á acostar después de haber pasado la noche más cruel de su vida.... Llamó; y Felix se presentó. La fiebre había cesado, pero su debilidad era extremada. Felix le prepara una bebida calmante, y logró hacérsela tomar, con la que pudo tranquilizarse, y gozar de un reposo que según todos los

- 36 tos, haciéndole ver los obstáculos, nada despreciables, que se oponian á ella. Contraidos los músculos de su semblante, su rostro parecia la fisonómía de un demonío, y cuando el indiano mirando con sus ojos de águila, repitió con complacencia infernal. -Pero, si dijese que no?

—La mataria, dijo el conde. -Perfectamente hecho!...Así don Juan se podría casar con un cadáver.

-Gomez! le dijo el conde cojiéndole del brazo, eres un demonio escapado del infierno, ó tú sabes algo que me ocultas...Habla...dí...está don Fernando en Madrid?

La muerte del infeliz jóven se leía en la espresión con que Oropesa pronunció estas últimas palabras. Las miradas del conde estaban clavadas en Gomez para penetrar hasta el fondo de su

-Nada sé, ni de don Fernando, ni de doña Antonia, contestó con una tranquilidad inalterable...Solamente ha llegado á mí noticia que estaban locamente enamorados.

_ 29 -

uno de los cuatro enmascarados destapó el ataud, después de haberlo colocado al frente de los jueces... entonces se levantó un hombre todo descoyuntado y cuya cabeza apenas se sostenía sobre sus hombros. Sin embargo hablaba, y hablaba con aquella voz, que no podía oir Oropesa sin estremecerse. El hombre alzando el descoyuntado brazo señaló á Oropesa con su mano sangrienta y magullada.

-Miente!.... Miente!.... esclamó el conde rompiendo la mordaza, que le tenía cerrada la boca... Los esfuerzos que hizo en aquel sueño terrible, le despertaron.... sus ojos se entreabrieron.... pero la fiebre se había apoderado de él, y vuelve á caer dormido.

Aquella terrible pesadilla ha cesado, más continúa soñando.... Cree estar recorriendo las salas de un baile, donde todo es placer. Una jóven coronada de flores está sentada en un trono y parece presidir la fiesta. A sus piés yace un jóven de lívido y descarnado rostro; las

miradas que dirije á la jóven están lle-

segun dijeron, en el despacho de algunos expedientes de los departamentos de Fomento, Gobernación y Ultramar.

Las proyectadas exposiciones en Barcelona y Cádiz les ocuparon bastante tiempo, pues no ven que sus resultados puedan corresponder á los sacrificios que exigen.

Se ocuparon con mucha detención de política exterior y conting encias posibles en el estado actual de Europa; de la negociación pendiente para un convenio comercial con los Estados-Unidos y de orden público.

El Consejo terminó á las ocho.

-Sobre la distribución del gurdo un colega ha recibido de Palma de Malloroa

el siguiente despacho.

"El premio mayor ha correspondido al casino Círculo Mallorquin. La sociedad jugaba sólo un décimo, y los nueve restantes los llevaban entre muchos sócios, hallándose otras personas tambien interesadas. Al que más de los afortunados le han tocado 12.500 duros.,

-Los operarios de la fábrica de Pradó de Manresa se han declarado en

huelga.

-El director de El Clamor de Baeza ha sido condenado por la Audiencia de Ubeda á dos meses y un dia de arresto mayor.

-Han sido presos en Navarchez (Barcelona) doce individuos que pertenecían á la sociedad titulada La Resistencia, cuyo objeto es excitar á los obreros para que se declaren en huelga.

por la Diputación provincial de Málaga, y disponiendo que ésta se constituya de nuevo interinamente y nombre las comisiones de actas con arreglo á la ley.

-Dice un periódico que varios comerciantes y propietarios de Alicante, han escrito al alcalde de Monóvar para que, cuesten lo que cuesten, adquiera los perros que noches pasadas salvaron de una muerte cierta al niño que su madre dejó abandonado en la calle de la Isleta.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Diciembre de 1886. Señor Director de El Diario de Cór. DOBA.

Muy señor mio:

Como le indicaba ayer, el artículo del popular periódico de la plazuela de Matute, los preparativos bélicos de algunas grandes potencias, el rumor de que se negocian alianzas y la baja que se ha iniciado en las Bolsas extrangeras, preocupa la atención de los que de la cosa pública tratan, teniéndose por probable una conflagración que podría hacer variar notablemente el mapa europeo.

Muchos hay que preguntan qué papel le tocaría hacer á nuestra nación si la lucha se empeña, y generalmente se responde que el de la más estricta neutralidad, aunque armada, procurando hacer respetar nuestra independencia, y en un caso dado servir de mediadora imparcial procurando evitar la efusión de sangre.

España está ávida de paz á toda costa, convencida de que únicamente conserván. dola, y dedicando preferente atención á normalizar su hacienda y proteger la agricultura y la industria, es como podrá reponerse y restañar las heridas que sufriera con sus intestinas luchas, y aún llegar á ocupar entre las grandes nacionalidades el lugar que por su posición geográfico-topográfica y por otras especiales condiciones le corresponde.

Por esto que cuando se habla de intentonas para alterar el órden público se indignen los verdaderos patriotas, esas masas productoras que tras la tea de la discordia y la lucha fratricida columbran solo ruinas y miserias, unido al temor de que se llegara á perder la nacionalidad de la pátria querida, amenazada en diversas ocasiones á causa de la imposibilidad de adquirir alianzas formales porque se llegó en un tiempo hasta dársenos el aníato de ingobernables.

La ruptura de los señores Becerra y Lopez Dominguez se conceptúa como un hecho despues de la reunión celebrada ayer. El grueso de las fuerzas izquierdistas sigue al general, que se cree llegará á una inteligencia, con los romeristas, libre ya de Becerra y Rojo Arias.

Estos dos, caminarán á fundirse en el partido liberal dinástico, con gran contentamiento de las fracciones democráticas del mismo, que creen han de alcanzar mayor influencia dentro de la fusión con los nuevos elementos.

El consejo de ministros celebrado ayer en la presidencia parece ha entrañado bastante interés, fijando especialmente la atención los ministros en las cuestiones de política exterior.

Los romeristas se muestran hoy muy satisfechos del resultado de la reunión izanierdista_tratanda Ja_cuestión de Lonez El corresponsal.

Gacetillas.

-Juicio oral.-Pasado mañana se verificará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causainstruida en el juzgado de la Rambla, por incendio, contra Francisco Ruiz Lopez. El letrado señor don Angel Castiñeira está encargado de la defensa del procesado, y de la representación el procurador señor don Manuel Navarro.

-Tiene remedio.-Es muy frecuente en estos dias oir lamentaciones contra la fortuna por no haber obtenido sus favores con motivo al sorteo de grandes premios del dia 23 del corriente, creyéndose demasiado desairados los que se dedican al juego de la lotería por no haber conseguido siquiera el reintegro. A nuestro juicio carecen de fundamento las quejas que se exhalan, puesto que hay un modo seguro de conservar las cantidades invertidas y aún obtener relativo premio. Impóngase en la Caja de ahorros lo que hoy se dedica al azar, y seguramente si hay constancia en las imposiciones, se adquirirán loables hábitos de economía, y se obtendría recompensa segura para cubrir en momentos supremos las primeras necesidades, sacando como premio honra y provecho.

-El vigia. -Quien hoy celebre sus días—es difícil encontrarlo.--Y al que vea la Inocencia-se puede dar un hallazgo.

-Gran Teatro. - Como ayer digimos á nuestros lectores, en la noche del sábado último hizo su debut en el coliseo de la calle de la Alegría la compañía de ópera italiana que dirige el señor Jimenez Leiva, con la bella partitura de

Verdi "Un ballo in maschera,, á la que siguió anteanoche "Il Trovatore,, del mismo maestro, obra que no por ser de las mas conocidas, deja de escucharse siempre con verdadero deleite. La interpretación que ambas obras ha alcanzado de parte de los artistas que forman espresada compañía, ha sido bastante aceptable en conjunto, si se esceptía el cuerpo de coros, que sobre ser deiciente en número, no lo es menos en cuanto á sus condiciones artísticas. La concurrencia, bastante numerosa y escogida, ha hecho que en estas últimas noches presentase el jogo. del teatro del teatro palcos y plateas a las damas mas bellas y elegantes de la buena sociedad cordobesa. Los aplausos á los artistas han sido muchos y justos en su mayor parte: la orquesta bien y trabajando á conciencia. Las reformas introducidas en el local, tales como el establecimiento de caloríferos en las galerías y puertas de entrada á la sala, y portiers en las puertas de los palcos y plateas, muy convenientes, por mas que consideremos que algunos de los expresados caloríferos no se encuentren colocados en sitio conveniente. Tambien hace falta en nuestro sentir, que se establezca á la entrada del coliseo un guardaropa, para comodidad del público. En suma: que la temporada teatral de invierno se presenta bastante animada: cuando oigamos á los artistas en las obras sucesivas, los juzgaremos con mas detención y con la imparcialidad que nos caracte-

Vertientes.—Las de la sierra, hermosas quintas del alcor, se veian anteayer tarde llenas de gente, gracias á la hermosura del dia. El ventorrillo del Brillante era quizá el centro de mas vida y animación.

-No se olvide .- Recordamos que el viernes quedan retirados de la circulación el papel timbrado, el de oficio para los tribunales, el de venta pública, el de pagos al Estado, los timbres móviles de las 12 clases y los especiales de 10, 25 y 50 céntimos. Los sobrantes, ecepto el papel de oficio, podrá ser canjeado durante el més próximo.

-El premio gordo.-Con este título publicamos un artículo el dia 23, que hemos visto reproducido en varios periódicos con dos supresiones. Una la de que procedia del Diario de Córdoba, y otra la de las iniciales de su autor. Nos vamos acostumbrando á esto tanto, que ya no nos causa estrañeza.

_Imocomtes. Niños do rubios oa bellos,—los de alegría perenne,—los que pasais vuestra vida-en espléndidos vergeles-persiguiendo mariposas,-gozando del placer siempre, -- vosotros si que sois puros---verdaderes inocentes.---Políticos que anhelosos-discutís entre la gentesobre si vuestro partido-es el que más vigor tiene- y cuenta más simpatías-en la opinión, que repele--á todos los que no sean-partidarios de su régimen:-los que esperais que el gobierno-vuestra posición eleve, -dispensadme la franqueza, pero sois muy inocentes .- Pollo almibarado y cursi,—de naturaleza enclenque que se pone en el cabello-perfumes, pomada, aceite, -y que cree que á sus flechazos-no hay mujer que no se entregue, -tambien está comprendido-en el ramo de inocentes .- Vieja solterona y rica-cuya fealdad nos sorprende,-y que se la dá de guapa-porque hay uno que la en-

tiende-y va tras de su dinero-fingiendo pasión vehemente—que ella se cree de buen grado, —esa es tambièn inocente. — Niña pretenciosa y pobre-que con orgullo pretende-que algún principe polaco -á los altares la lleve, -cuando por muy satisfecha-la pobre debiera verse, -con que un modesto empleado-viva pasión le rindiese, -también, y por otro estilo, debe llamarse inocente. - En suma, que hay en el mundo-una infinidad de séres,que por diversas razones—deben llamarse inocentes.

a _ an antoriza a los gonorma _ 1 -que de libre elección, salvas las prescripciones de la ley de 10 de Julio de 1885, con el carácter de interinos, y durante el periodo de las reformas del Cuerpo de seguridad y vigilancia, nombren á todos los empleados dependientes del mismo, cuyos haberes no excedan de 1250 pesetas, debiendo formular las correspondientes propuestas de los de mayor sueldo.

-Se acabó. De la Páscua de Navidad del presente año solo queda el recuerdo de lo que ya pasó. La Noche Buena, con sus jolgorios naturales, sus escesos alcohólicos privadamente y al aire libre, tambien ocupa ya su página en la historia, con la ventaja de que este año el órden ha sido inalterable, cual corresponde á un pueblo que aprecie en lo que vale su cultura y buenas costumbres. Los pasados dias aun cuando el tiempo no nos ha favorecido tal y como deseábamos, no por eso se han visto nuestros paseos escasos de animación. Las afueras de la capi-1, 1 1 1 1 1 Maritan, las jandines de la Agricultura y sobre todo las ámplias calles laterales del paseo de la Victoria, han sido el punto designado por la distinguida sociedad cordobesa para dar al ánimo expansión y el necesario reposo. En la calle central de este hermoso paseo discurría un gran número de carruages, conductores de lo más selecto que del sexo bello encierra Córdoba dentro de sus muros. Enlasnoches el Gran Teatro y los cafés ha sido el punto de reunión para todas las clases sociales. Por lo demás, se han pasado las horas dedicándolas al soláz y recreo más expansivo. Ayer varió la decoración en lo que al tiempo se refiere; las nubes se presentaron en escena, velaron la celeste esfera, asomó el frio su puntiaguda nariz, y por esta respetable causa la animación fué muy escasa y el paseo quedó en proyecto.

-Espectàculo.-Lugar de la escena el barrio del Espiritu Santo ó sea el Campo de la Verdad, allende los mares. Actores una representante del sexo bello, que en forma de jarrita dió anteanoche á las once el escándalo del siglo. La moral se escondió debajo del puente, tembló la Calahorra, despertó el vecindario, ladraron los perros, maullaron los gatos, que tomaron las alturas, y se acabó la función cuando apareció el municipal del distrito, y nada mas.

-Bronca.-Un individuo en estado filoxérico, promovió anteayer una camorra descomunal en un establecimiento de bebidas situado en las inmediaciones al Arco Alto de la Corredera. Dicen que cuando el hombre en cuestión hubo trasegado con dirección á su e stómago cierta respetable dósis de líquidos alcohólicos, se creyó mas fuerte que nunca y se dispuso á no dejar mueble sano en el indicado establecimiento. Los pulmones tomaron tambien grandes brios, y con voz campanuda pro-

feria las mas horribles blasfemias. Resúmen: cuando llegó un gnardia municipal el hombre se resistió á seguirlo, porque la hit llegaban á la nariz los aromas que despi. an de la Higuerilla, en donde dió con su ad cuerpo, que ya tenia la forma de corambre re

-Subasta.-El 3 de Enero se su. bastan en el juzgado de Lucena dos r suertes de olivar, partido del Hucero, de aquel término. El tipo de una es de 800 pesetas, y el de la otra de 2.000.

-Efemérides.-Hoy.--1783. Wasingthón se retira á la vida privada Baviera. Fallecimiento de Floridablanca

-Banco.-El Consejo de gobiern del de España ha acordado que se reduz. ca á 5 céntimos por 100 (medio por mil) la comisión que el Banco debe percibir por los créditos con garantía de efectos públicos que se abran desde 1.º de Enero de 1887. En el caso de que no se haga uso lide del crédito abierto, ó en el de que los in. tereses que perciba el Banco por el uso que del mismo crédito se haga no lleguen al doble de los derechos de custódia co. rrespondientes á la garantía, se exigirá el pago de los derechos de custodia por ra. zòn de depósito, además de la comisión de 5 céntimos por 100. También ha acorda. do el Consejo que desde la misma fecha de 1.º de Enero próximo se reduzcan los los derechos de custodia por los depósitos de mo efectos públicos con interès á la mitad de la tarifa vigente, ó sea á 25 céntimos por la que 100 al año sobre los intereses los de efec. Se tos al portador, y 125 milésimas por 100 de sobre los mismos intereses los de efectos in nominativos.

-Hallazgo. - En la oficina de la empresa del servicio de limpieza de esta ciudad está depositado un cuchillo con mango de plata hasta el dia 9 de Enero próximo, en cuya fecha si no es reclamado por su dueño se le entregará al dependiente que se lo ha encontrado.

-Obra musical. - Nuestro estima do amigo el inteligente Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, señor Gomez Navarro, viene siendo objeto de numerosas felicitaciones por el buen éxito que ha obtenido en su última produc. ción musical, que consiste en un precioso villancico estrenado el dia veinticuatro en nuestra grandiosa Basilica. Damos la mas afectuosa enhorabuena al señor Gomez, que con razón justificada puede contar por triunfos el número de sus hermosas producciones.

-A la sombra. - Anteanoche ingresaron en la cárcel, conducidos por agentes del cuerpo de órden público, doce individuos reclamados por el juzgado munipal de la derecha, para extinguir la condena que se les impuso en juicio de

-Bien venido. - Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el Catedrático de la Universidad Central y ex-diputado á Córtes, señor don Rafael Conde y Luque, á quien saludamos afectuosamente.

-Correspondencia. - En Madrid se halla detenida por falta de franqueo una carta con sobre á doña Luisa Ramos, Córdoba.

-Centenario.-El décimo quinto de la conversión de San Agustín al catolicismo se cumplirá el año próximo.

-Cuestión.-En una promovida anteayer en la aldea de Trassierra por dos individuos, resultó uno de ellos herido gravemente en la cabeza, de un garrotazo

- 30 nas de amor; á su lado hay otra mujer de edad más avanzada vestida con hábito relijioso.... esta mujer consideraba á la otra con ceño tétrico y amenazador. Al lado de Oropesa se vé un hombre que lleva pendiente del vestido una llave ensangrentada. El conde no podía conocer este hombre, porque en su cabeza no se veía ni aún señal de que hubiera tenido rostro. La que parecía religiosa presentaba al conde y su compañero á la que estaba sentada en el trono, que al verlos se convirtió en un esqueleto gigantesco, cuya calavera seguía coronada con la guirnalda de rosas.... Apáganse repentinamente las luces.... solo alumbran aquella escena los centelleantes ojos del espectro. Oropesa vé que se le vá acercando, y le faltan

-Ven á bailar conmigo! dice la fan-

tasma.

las fuerzas para huir.

Y sus helados huesos chocaron con las manos del conde.... Redobla sus esfuerzos, quiere huir, y por segunda vez cae mortal sobre el pavimento.... y por

— 35 mismo instante entregó Felix una esquela al ministro, cuyo rostro rebosó en alegría después de haber leido aquel billete.

-Me parece que disipará todas vuestras dudas, dijo entregando á Gomez el billete y en el que solo se leian estas dos líneas.

"Dejadlo todo, y presentáos inmediatamente en palacio; es asunto concluido.

Amistad. C., -Y si se negase doña Antonia á obedeceros?...dijo el indiano sin alterar en lo más mínimo su impasibilidad. -Malharía!...contestó Oropesa frun-

ciendo la frente. Y si amase con ciega pasión á don Fernando?

-Nada importaria! -Y si ella se obstinase tambien y al

pie de los altares pronunciára un no? Oropesa hubiera querido con sus miradas reducir á polvo al hombre que disipando todos sus sueños de felicidad, le entregaba al más crudo de los tormen-

-34 síntomas le era absolutamente nece-

Era ya medio día cuando vino á interrumpir su sueño el page, portador de un mensage del rey. Entraron á despertar al ministro, cuyo corazón se dilató al saber que don Juan y el jesuita estaban en palacio.... Así es que cuando Gomez entró, lo vió arrodillado á los piés del mismo crucifijo que algunas horas antes habia sido para él un objeto de terror.

Me he salvado!.... esclamó; me he salvado!

El indiano lo oyó, pero lejos de participar de su satisfacción, le dijo con la mayor frialdad.

-No tiene V. E. otras razones para estar seguro de la completa conquista del Almirante?

El conde sorprendido con esta pregunta, replicó:

-Por ventura tengo necesidad de mayores pruebas?

Gomez nada respondió, pero se veía en sus lábios una sonrisa irónica; en el

-31segunda se despierta de aquel horrendo sueño.

No quiere dormirse, porque sus infernales ensueños le estremecen.... se violenta, obliga á sus párpados que no se cierren, y pasea por aquel espacioso cuarto una mirada de estupor. Empero aunque no duerme, su imaginación presta á cuantos objetos le rodean un aspecto horrible.... Las anchas cortinas de las ventanas le parecen otras tantas fantasmas vestidas con largos trajes; un grande crucifijo, que está á los piés de la cama, se desprende y se mueve, y se dirije hácia el conde.... que todo fuera de sí, cerrando los ojos, esconde su agitada cabeza entre las almohadas, y vencido por la fiebre vuelve á dormirse. Largo espacio gozó esta vez de tranquilidad; mas la fantasmagoría volvió à empezar de nuevo, no de una manera tan seguida, pero no menos terrible. Se le figura ver á un lado de la cabecera de su cama el rostro de Rocaberti; quiere evitar sus miradas y vuelve la cabeza y tropieza con los ojos de tigre

pal ple asestó su contrario. Este fué detenido ple le asestó su contrario. Este fué detenido pla presenta civil del puesto de las Erpal presentas, y conducido á esta capital, ingresitas, y conducidos esta capital, ingresitas, y conducido á esta capital, ingresitas, y conducido á esta c

_Corrida .-- Han circulado los anuncios para la corrida de novillos que, según teníamos dicho, se proyectaba para el día seis del próximo Enero, festividad de los Santos Reyes. Los espadas son los célewes diestros-cordonene; Rafael Rodriquez, Mojino; Rafael Ramos, Melo, y Rafael Sánchez, Bebe, que banderillearán los toros que les correspondan. Los precios son los siguientes: Sillas de palco con entrada, 30 reales.—Asiento de cajón con lidem, 20 reales.—Barandilla de grada cubierta con idem, 20 reales.—Entrada general, sin distinción de sol ni sombra, 6 reales y 40 céntimos.—La vispera de la corrida se encontrará el ganado en las inmediaciones al puente sobre el arroyo de ra Rabanales, en la carretera de Madrid.

—Pensamiento.—Decir que se puede amar la pátria y la virtud sin amar á Dios, es lo mismo que decir que habrá agua en las fuentes aunque se sequen los

manantiales.

—Exposición.—En la universal que debe inaugurarse en Barcelona en Setiembre de 1887, se instalará, á cargo de la Compañía Ostrícola de Santander, un Aquarium en el que figurarán las múltiples evoluciones de las ostras, desde su procreación hasta su mas completo desarrollo.

—Cantar.—Suelen decirme las gentes—que disimular no sé.—Y es que todo el que bien ama—parece que está en Be-

-Roturadores.—A disposición de la autoridad correspondiente fueron puestos hace pocos dias por la guardia civil de Almodóvar siete sujetos que en el sitio nombrado San Antonio, perteneciente á los terrenos comunales de aquella villa, roturaban, careciendo del permiso correspondiente.

Comisión.—La inspectora del censo se reunirá el domingo en Lucena para la proclamación de interventores en la elección de un Diputado á Córtes por aquel distrito.

—Suerte. —Una de tierra calma se subasta pasado mañana en el juzgado de Aguilar; está situada en el sitio de la Esperilla, de Monturque, se subasta sin sujeción á tipo determinado.

-Denuncia.—Contra cuatro individuos que dias pasados introdujeron ganado lanar, cabrío y de cerda en la dehesa denominada Lagunilla, ha presentado la guardia civil de Pozoblanco la oportuna denuncia á la autoridad local, por no haber exhibido aquellos la correspondiente autorización.

-Relaciones.—Hasta el 9 de Enero se admiten en Santa Eufemia para formar el apéndice al amillaramiento.

—Cuenta.—La de fondos municipales de la Rambla el trimestre anterior, contiene por ingresos 10.663 pesetas y 63 céntimos, y por gastos 10.506 y 14.

Lo de siempre.—Un colega sevillano da cuenta de haberse recibido por un vecino de aquella localidad en los pasados dias, una caja remitida de Ecija, que segun el aviso debia contener tortas y dulces, y que al abrirla solo presentaba piedras y unos cuantos alfajores; sin que haya lugar á reclamar, porque la apertura se hizo fuera de la estación. Esto lastima á la vez que al público á las empresas, y se hace precisa estremada vigilancia para evitarlo.

-Casas.—En Arenas del Rey dicen de Granada que se han repartido 220. Ningun propietario ha quedado sin ella. En Humejar se han repartido 128 y en Zafarraya 40.

—Aprovechamiento.—El del corcho de varias comarcas de la provincia de Málaga se subasta el 6 de Enero en los respectivos municipios.

-Ecija.—Según dicen de esta importante población, toca á su término la recolección de la aceituna, que resulta menos que mediana, y esto unido á lo bajo de la cotización del aceite y á la exorbitancia de los impuestos, tiene bastante disgustados á los olivareros.

-Quejas.—La prensa sevillana se queja de que en el sorteo de Navidad no ha obtenido aquella población premio alguno de importancia.

—Carreras de cintas.—El dos de Enero las habrá en la plaza de toros de Málaga.

-Bula.—Por una expedida por la Santidad de León XIII se ha elevado á Basílica la Catedral de Valencia, usando los señores Canónigos de ella traje negro de seda con faja, alzacuello, botones y medias moradas, y el clero beneficial solo alzacuello morado. Los primeros podrán usar su uniforme hasta en los concilios, distinción que no tiene aún ningún otro cabildo de España.

-Reparto.—A principios de Enero se hará en Periana el de las fincas allí construidas por la Comisaría régia.

Salud pública.—El estado de la algunos casos de diftéria son en un número tan exíguo que no constituyen estado epidémico ni mucho menos.

-Consecuencia.—-Papá, ¿no es verdad que se llama una mona á una borrachera?—Sí.—Pues entonces mi hermanita está siempre borracha, porque todos le dicen en la calle: "¡Qué mona!,

-Montoro.-Diciembre 24.-El fallecimiento del señor don Rafael Lara Pedrajas, Magistrado que era en Montilla y natural de Montoro, donde contaba con las generales simpatías, sin distinción de matices políticos, y de que dió cuenta el Diario en su número del viernes, ha sido aquí muy sentido. Era el señor Lara un recto juez, modelo de esposos y cariñoso padre de familia. Su carácter bondadoso, su fino trato, como igualmente sus virtudes, le hacían digno de la mayor consideración. Ya ese periódico dió también noticia de que el pueblo de Montilla ha hecho una manifestación de aprecio á nuestro paisano, asistiendo á su entierro un gran concurso de todas las clases sociales, y presidiendo esta fúnebre comitiva el muy digno señor Alcalde con toda la corporación municipal, como igualmente los ilustrados señores Presidente y demás compañeros del finado en aquella Audiencia, lo que hemos agradecido en el alma. A nombre de la familia del señor Lara doy testimonio de gratitud al pueblo montillano, y en particular al personal de aquella Audiencia, por las muchas pruebas de compañerismo con que han distinguido al señor Lara, asociándonos de todo corazón al sentimiento de su desconsolada viuda doña María Josefa del Rosal y á sus afligidos hijos, por pérdida tan irreparable. - Corresponsal.

CHARADA.

Me dos, de prima segunda cuando se pone a cantar, porque bien, no lo hace nunca.

Solución á la charada anterior GO-LO-SO.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantia, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la répression de la Contre-façon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Certifico que la Emulsión de Scott hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la escrofulosis y sustituyéndo-la, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el raquitismo y en las anemias.

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público.

Vigo 27 de noviembre de 1885. Doctor Garcia Fraga.

Confianza absoluta.—Málaga, 26 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Nueva Yok.-Muy señores mios: Creeria faltar á mi deber si no les declarase que en 1879, despues de haber recetado inútilmente y haber casi agotado el arsenal anti-sifilítico á uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear por primera vez la Zarzaparrilla de Bristol. Con esta preparación obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos anàlogos se presentaron despues á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales he llegado á dar con preferencia la Zarzaparrilla de Bristol, en todos los casos de sífilis y de todas graduaciones, simultaneado con las Pildoras vejetales azucaradas del mismo autor. Si mi confianza no fuese absoluta y si no estubiese bien convencido de la acción potentamente depurativa de su Zarzaparrilla, una nuevacuración que he obtenido en una persor de esta ciudad, bastaria para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban Vds. el tributo de mi consideración y cuenten Vds. siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad. -- Doctor José de-León, Médico Higienista.

COMUNICADOS.

Señor Director del DIARIO DE CÓR-DOBA.

Muy señor nuestro y de toda consideración: Los electores de la Sección de Iznajar, creen no llenar cumplidamente su deber de agradecidos, si no dirigieran su voz al que tan dignamente representa en las Córtes el distrito de Cabra, felicitándole de la manera más cumplida por la forma cariñosa, é incansable actividad, con que se entrega á cuanto de favorable pueda conseguir para el distrito, adelannementes exigencias de la manera de las vela justicia.

Por conducto de usted nos congratulamos poder dispensarle este cariñoso tributo de gratitud á lo hecho, esperando le ha de servir de impulso para lo mucho que le resta por hacer en obsequio al distrito en general, estando seguro que ha de disponer á su alvedrio de los numerosos amigos que hoy ven en el señor Sanchez Guerra una esperanza segura de regenaración y

Huérfana esta Sección de todo apoyo; desheredada en las esferas oficiales y víctima en la localidad de caciques vulgares é ignorantes, no olvidarán nunca sus moradores que al nuevo diputado debieron la emancipación de la triste esclavitud en que vivian.

Se repiten de usted afectísimos, s. s.

q. b. s.m.,
José Roldan, Andrés Muñoz, Juan Lopez, Miguel Pavon, Francisco Rosal, Andrés Castillo, Diego Cañas, Juan Muñoz,
Zacarias Muñoz Luque, Salvador Caballero, Juan Quintana.

Señor Director del Diario de Cór-

Muy señor mio: Ruego á usted encarecidamente tenga la bondad de concederme algún espacio en las columnas de su ilustrada publicación, para insertar la carta que con esta fecha remito al señor don José Sánchez Muñoz, como respuesta á la que, dirigida á mí, editó en ese mismo periódico.

Agradeciéndole su deferencia, queda de usted atento s. s. q. b. s. m.,

José de Velasco. Córdoba 23 de Diciembre de 1886.

Sr. D. José Sanchez Muñoz.

Muy señor mio: Cumplo un deber de cortesía al contestar su atenta carta, que con fecha 20 del corriente se sirve usted dirigirme, y despues he visto reproducida en los periódicos de esta capital, sintiendo en cierto modo tener que valerme de los mismos medios de publicidad de que usted ha hecho uso, por lo poco aficionado que soy á exhibiciones sin interés ni utílidad para el público.

Dúelese usted en la mencionada comunicación, de que sin haberle sido retirado el nombramiento de cónsul en esta ciudad de la república oriental del Uruguay, expedido por el gobernador provisorio de la misma en 4 de Noviembre de 1878, haya sido extendido á favor mio otro idéntico título, cuyo hecho le llena de viva sorpresa, creyéndose en el caso de protestar contra mi nombramiento ante el cuerpo consular de Córdoba, las autoridades y la prensa, para dejar á cubierto su propio decoro.

Sin perjuício de la opinión de usted, que yo respeto mucho, y sin prejuzgar tampoco, porque no es de mi incumbencia, las razones que el gobierno del Uruguay haya podido tener para revocar implícitamente por otro posterior el nombramiento de usted, del cual yo hasta ahora no tuve noticia, ó si se quiere para prescindir de su patente de cónsul, y expedir otra nueva á distinta persona, paréceme que anda poco acertado en la forma y modo de producir sus quejas, al dirigirse á mí, "que de todos tuve la menor culpa,, y al hacer intervenir tambien á los apreciables colegas, agentes de otras naciones, á las dignas autoridades de la población é ilustrados lectores de los periódicos, quienes no han podido reconocerle por un momento el carácter consular que públicamente se atribuye respecto á la república sud-americana que yo represento, porque usted sabe muy bien y los demás no ignoran, que las patentes extranjeras, donde tales nombramientos se hacen, necesitan para su convalidación y eficácia dentro de nuestro pais, de la aprobación del soberano, que se reserva esta prerogativa; y por lo que usted mismo confiesa, desde el año de 1878 hasta la fecha no ha obtenido el regium exequatur, que debiera habilitarle para el desempeño de estas funciones.

Em cambio, yo que poseo dicha patente, expedida en 30 de Junio del corriente año por el presidente del poder ejecutivo de aquel estado, á la cual concedió el plá-

citum S. M. la reina regente el dia 8 de Noviembre próximo pasado, refrendándolo lo el ministro del ramo y mandándolo cumplir el capitan general del distrito, me considero de lleno dentro del ejercicio del cargo, sin que pueda darle importancia alguna á su protesta, tocándome á mí en todo caso protestar contra la ostentación indebida del carácter que se apropia y de los signos peculiares á la representación cficial de que carece.

Aparte de este incidente, reciba el testimonio de la consideración mas distinguida con que se reitera de usted atento seguro servidor q. s. m. b., el cónsul de la república O. del Uruguay,

SIC 23 de Diciembre, 1886.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—Los Santos Inocentes, mártires.—Mañana, Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santiago, por una persona devota, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia Parroquial de Santa Marina se celebrarán Misas de Aguinaldo en los dias 1, 2 y 6 de Enero próximo, á las cinco y media de la mañana, tocándose instrumentos pastoriles y cantándose villancicos.

—Quinto dia de solemne novena al Nacimiento del Niño Jesús, en la ermita de Ntra. Sra. de Consolación, á las oraciones, cantándose el Rosario, Letanía y villancicos.

—Cuarto dia de novena al Niño Jesùs, en la Iglesia de los Dolores, á las oraciones: cantándose por las Hermanas del Hospital de San Jacinto villancicos ó pastorelas alusivas.

—En la Real Iglesia de San Pablo se celebrará hoy á las doce, y los dias 1.º y 6 de Enero, Misa solemne de aguinaldo, cantándose pastorelas por un coro de niños, acompañado de instrumentos pastoriles.

—Continúan los egercicios al Niño Dios, en la iglesia de San Cayetano, á las 3 y media de la tarde, todos los dias festivos hasta el de Reyes inclusive. Hoy á á las 12 habrá Misa de aguinaldo, en el altar mayor, en donde se ha colocado un hermoso Nacimiento.

—Cuarto dia de solemne novena al Nino Jesús en la Iglesia de religiosas Capu-

En la Iglesia de los Padres de Gracia se celebrarán los dias festivos hasta el de los Santos Reyes, los misterios de la infancia del Niño Jesús, á las cuatro y media de la tarde. Empezarán con el Santo Rosario, seguirá el ejercicio propio, luego sermón, concluyendo con la adoración del Divino Niño, cantándose escogidos villancicos mientras los fieles adoren. Por vez primera se expone al culto un preciosísimo Nacimiento, obra de uno de los más acreditados escultores de Barce-

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Noveno aniversario DEL SEÑOR

D. MARIANO FERRER É IMAÑA,
y primero de su esposa

LA SEÑORA

D.ª CLARA MERINO Y PULIDO.

Fallecieron en 31 de Diciembre de 1877 y 2

de Enero de 1886.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el día 3 de Enero próximo en la Parroquia de San Miguel, de 8 á 11 de la mañana, por los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarla por el eterno descanso de dichos finados, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á los parientes y amigos se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Don Leandro Ruiz.

Función para hoy (4.ª de abono.)
La ópera en cuatro actos, titulada: Lucrezia Borgia—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios principales sin entrada, 70 reales.—Idem segundos sin idem, 50.—Idem de cuarto piso sin idem 20.—Palcos principales y plateas sin id.,

60.—Idem segundos sin id., 20.—Butacas con entrada, 12.—Delanteras de anfiteatro con id., 8.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraiso, 3.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, pagará 10 céntimos por im puesto de sello móvil.

Sección comercial.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 45 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escaña de 20 á 21.—Habas mazaganas á 54.—Idem chicas morunas 36.—Arvejones 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del pais de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'20 pesetas.—Aceite fresco de 30 á 31 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 33 á 49 respectivamente.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena.—Trigo, de 40 á 43 reales fanega; Cebada, 28 á 29; Escaña, 22 á 23; Habas, 38 á 40; Yeros, 40; Centeno, 41; Alpiste, 48; Maiz, 34; Garbanzos, 60; Aceite fresco, 31'50 arroba; Lana de vellon, 56; Vino de la oja, 16 á 26; Vinagre superior, 9 á 12; Aguardiente de 20 grados doble anís, 44; Idem comun 18 grados, 34; Harina del pais flor 1.ª 16; Idem 2.ª 14; Idem en rama, 12; Idem en el Puente de San Juan, 11'50; Carne de cerdo en piê de 35 á 40; Idem vacuna 1 peseta 12 céntimos el kilo; Idem de borrego 98 céntimos.

Villa del Rio.—Trigo de 43 á 45 rs. fanega; cebada 27 á 28; garbanzos 60 á 100; habas morunas á 36; escaña á 25; aceite añejo á 37 rs. arroba id. fresco sin precio.

BOLSA DE MADRID.

Consolidado interior, 66'00

Amortizable, 80'00
Billetes hipotecarios, de Cuba, 97'20
Acciones del Banco 389'00

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba à las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 8,20. Sale de Belmez á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,45 de la misma.

Precios: Primera clase, pesetas 8,30.— Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud à todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa ha-lina de salud, de DU BARRY, de Lón

Treinta y seis años de invariable exito, curando las digestiones laborio sas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tigis pulmonar, flemas, vientos amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedratico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. - Soissons (Aside),el 10 de enero 1868. En la aldea en nonde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el pa-recer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término. cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entences su essado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. -DE CHASELLES, condesa de Gourgues >

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. - La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma. tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estrenimiento de 25 años.—Núm. 46,210. -- El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 18 veces al dia, durante 8 años. -- Núm. 46,218. -El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estrenimiento obstinado.-Núm. 18,744. - El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento .--Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más natritiva que la sarne, sin irritar, y economiza 50 veces cu precio en medicinas. Se vende unicamente en cajas de ho

a de late de media libra, 12 rs.; una jibra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs: 5 libras, 80 rs,; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, Depósitos, en casa de los mejores bo-

lcarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. - Depósito general para España, señores hijos de den José Vidal y Ribas, Barcelons. Depóito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.

nunca origina constipaciones.

mas eficaz de los ferruginosos.

[Establecida en 1832.] ZARZAPARRILLA do Bristol.



EL GRAN PURIFICATION LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y les humeres. Nunca falla en sus efectos si so usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Drogueri

de Aceite Puro de DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los

Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimigos.-NUEVA-YORK.

CONFITERIA

DON FRANCISCO ROMERO Calle de la Plata número 5.

En este acreditado establecimiento se encontrará un abundante y selecto surtido de Mazapán de Toledo, Turrones de todas clases y caramelos de canutillo, de varias esencias, con poesías, lo que se expenderá con una baja de 10 por 100 á los que empleen por valor de 10 reales en adelante, desde el dia hasta fin del año corriente. s10 - 5

Se venden unas guarniciones inglesas de tronco en buen estado y á precio muy arreglado. Pueden verse y tratarse, plaza de San Nicolás de la Villa núme-

PRIX

RED DATE OF THE PARTY OF THE PA

O. HENRY

Premio Montyon (2,000 fr.)

ACADÉMIA

DE LAS CIENCIAS.

INSTITUTO DE FRANCIA.

Miembro de la Académia de Médicina de Paris.

Superior à los vinos de quina ordinarios, por ser de una composicion constante y siempre rica en principios activos, agradable al gusto, que se asimila con facilidad y

De incontestable utilidad en las Convalecencias prolongadas, como tambien en aquel-

las que van siempre acompañadas de Fievres esenciales, tifóidas, etc., este vino es — por decirlo asi—el reconstituyente de toda salud quebrantada, y el mas poderoso regenerador de las constituciones débiles, nerviosas ó raquiticas en los niños.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

Infalible contra la clorosis, anemia, flores blancas, cloro anemia ó hemorragias intestinales ó uterinas, decaimiento prematuro, la infecundidad, dolores de estómago

y la retencion de orina en los niños y ancianos. Como tónico y reconstituyente es el

JAQUECASYNEVRALGIAS

LA PAULLINIA FOURNIER

Nevralgias, las Gastralgias y sobre todo las JAQUECAS, cuyos acesos más violentos

desaparecen en algunos minutos, contra los Reumatismos, Catarros vesiculares, pul-

monares, la Gota, la Contraccion dolorosa, los Zumbidos, la Pérdida de memoria,

la Diarrea atonica, el estrenimiento tenaz: corta instantanéamente la Diarrea precur-

guarana, droga estringente à veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del

ELIXIRY VINO DE J. BAIN

DE COCA DEL PERU

TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGICO.

El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficacisimo contra las Afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazon. Cura tambien

la Corea, Hypocondria y Locura metancolica, atajando los Desordenes de los organos

genitales y preservando de la Apoplejia. En el Peru y Bolivia, su reputacion es inmensa.

Deposito general en PARIS: BAIN Frères & FOURNIER, 43, rue d'Amsterdam.

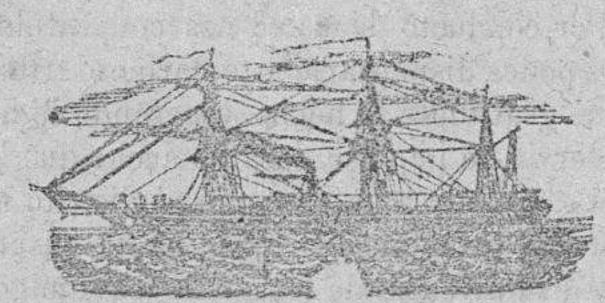
N.B.-Precaverse mucho contra la falsificacion que toma el mismo nombre, la

Ha adquirido desde 1840 una reputacion justamente merecida, para la curacion de las

Del Profesor OSSIAN

Exposición Universal de Barcelona EBBBE I THEBBE AGENTES GENERALES

Se encargan de la petición de terreno, recibir las mercancias de todas procedencias mon'ar los escaparates é instalaciones que se remitan y de la conservación de los prodectos expues os. Rebejas especiales á los grandes espositores. Se facilitan to es los datos y precios necesarios. — Pareo Aduana, 21, en la desa de Trasportes de los senores necesarios. — Pareo Esteve.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas uerto-Rico, Habana, Progress y Veracruz.

Santander, el 20: Coruña el 11: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Ve-Barcelona, el 25; Má'aga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santigo, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia corte y Sud del Istmo, Progreso y Ve-

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre, à la una de la tarde, el vapor correo C. DESANTANDER

Servicio Comercial à Filipinas

De Ceruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, l.º de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero, el vapor correo ISLA DE LUZON

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santan ler el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y asajeros, á quienes la compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precfos especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regrear gratis dentro de un año, si no ncuentral trabajo,

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. Para más informes en

Barcoloma.-La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plazas

Palacio. Cadiz.-Delegacion de la Compañía Trasatlantica. Madrid. - D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool. - Sres Lorrinaga y C.a Santander. - Angel B. Perezy C. Coruña -D. E. de Guarda. Vigo. D. R. Carreras Iragorri.

Cartagona. -- Bosc hermanos. Valoncia. - Darty ". " Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Ta-

Córdoba. - D. Cárlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viales hasta Progreso y Veracruz.



Unico depósito en Córdoba, droguería de Marquez y Urbano.

Casa de comision y almacen al por mayor de papel y otros efectos

Felix Castro v

2, Ayuntamiento 2

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empledros congranito legitimos para melinos de aceita, lo mas superior: se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Ginnasio higiénico

Calle de los Moros múna. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ.

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO

situado em la calle Libreria frente à la fábrica de Cristal

AL GINNEDMEDZE IBANERDA

En este establecimiento hav constantemente un gran surtido en dregas, les de todas clases.

Además se er contrarán Aguas minerales de las más acreditadas spañolase y extrangeras.

PADILLA HERMANOS Arco Real 19

ESPECIALIDADES RECIBIDAS PARA PASCUA

Mazapanes de Toledo. Almibares de Granada del Convento de Santiago, en latas, tarros v Jaleas y Pasta de Guayaba.

Piñas de Amé ica al natural. Orejones, Ciruelas, Dátiles. Cocos. Turrones de Yema, Nieve, Gijona, Avellana. Mazapáo, Grosel a, Fambruesa y Canela.

Cajas de dulces y Galletas de fantasía lujosamente decoradas. Mantequi'la de Castilla, Castañas heladas de París chocol tives á la vainil a votros, Peladillas de Alcoy y Alicante. Selectos Mantecados de Antequera y Laurar, Polvorones. Gran surtido en vinos y aguardientes del Reino y extranjero.

SECCION DE EMBUTIDOS

Salchichón Westfalia, idem del Piamonte, Génova, Arlés y Vich. Saich chones trufados de faisan, pollo, perdiz y Foi és gras. Cabeza de jabalí con Pistach

Lenguas trufidas y á la Escarlata. Butifarras cat lanas. Chor zos de Montanchez, Lomos de cerdo de idem.

Chorizos de lomo puro de Candelario, Longanizas y Morcillas de idem. Salchichas en Manteca de Astórias. Jamones en dulce, enteros y por raciones,

años de edad para servir en calidad de

buena conducta. Si á alguna personale

interesase tener más pormenores, diri-

jase a don José Lozano y López, Vila-

En la Caseria de la Condesa, térmi-

no de la Victoria, de la propiedad del

Excmo. Sr. Conde de Gavia, se venden

80 palmas de dos á tres varas de altu-

ra. En la misma Casería se tratan.

razón de ambas cosas.

Se arrienda desde el dia el piso

principal de la casa número 4 calle de

Santa Victoria, en esta ciudad, com-

puesto de dos salas, cinco dormitorios,

galerías, comedor y cocina, en ella

agua de pié, con lavaderos y terrado,

estando independiente de los demás

pisos. Se puede ver todos los dias de

una á tres: para tratar, en la misma

Se venden varias tinajas de piedra

Se vende la casa número 58 calleja

se venden bancas, mesas y otros efec-

SIGUE EL PROGRESO.

tiene demostrado con aquellas perso-

nas que han honrado el establecimien-

nueva del Rey.

dependiente en cualquier estableci- no

Y otra infinidad de artículos que no es fácil de allar. Desea colocación un jóven de 14

Tablas de Jubileo para el año próximo

Se expenden en los despachos del miento comercial de esta capital de da DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 16 provincia ó circunvecinas. Posee los conocimientos necesarios al efecto y y 18 y San Fernando 34. quienes abonen en dicha capital su

Fábrica de Calzados de Lujo

RAMÓN GONZÁLEZ Plazuela de la Almagra núm. 19.

En este establecimiento hay un gran surtido de botas de abrigo para niños y niñas, desde 3 años hasta 10. s4-

MADERA DE ÁLAMO.

En la Alameda de Lope García están Desde San Miguel próximo venidero señalados para cortar en la menguante de 1887 se arrienda la dehesa de los de Enero porción de álamos negros y Puntales, situada en el término de Obeblancos. En la plazuela de la Trinidad jo, con 4.000 fanegas de tierra, bastannúmero 1 puede verse el aprecio y tra- te monte y pastos apropósito para catarse todos los dias no feriados, de 10 bras, vacas y obejas: para tratar, en de la mañana á las dos de la tarde. Córdoba, calle Arenillas número 29.

Desde 1.º de Enero próximo de 1887, Se vende un landó y unas guarniciose arrienda la hacienda de olivar, viña, nes á la inglesa, y se arrienda la parte naranjal y monte, conocida por Velasco baja de una casa en la plaza de San el alto ó Poblete, situada en el pago de Agustín, con bastantes habitaciones. Linares, inmediato á este Santuario, y En la calle Pañadería número 9 darin á una legua de esta capital, con camino de carruajes hasta sus caserías, que se componen de molino y bodegas con buenos vasos, casa de labor espaciosa con todas sus dependencias, y preciosa y cómoda casa de recreo, huerta-jardín con agua de pié abundante para el riego del naranjal, terrenos de monte bajo, con algunos chaparros, y bastantes frutales distribuidos por toda la finca. La persona que le convenga puede entenderse con don Rafael Cabanás y Blanco, Convalecencia o Medina Corella 2, el que dará cuantos datos se de- medianas, así como orzas de algunas seen y está facultado para su contrato. clases, en la calle de la concepción s10-2 núm. 41.

Se arrienda desde el dia la pequeña casa calle del Realejo núm. 97. En la de la Torre de San Andrés. También Librería del DIARIO informarán.

Se vende el castañar del Bañuelo pa-ra cortar en la menguante de Enero misma darán razón.

tos que han servido de café. En la misma darán razón. próximo, y desde 1.º del mismo se arriendan para cabras el monte y pastos | Para desengañarse es preciso pasar de Parrillas, el Desierto, lagar de Blan- por la calle de la Piata, fijarse en las dica, Las Pitas, haza de San Andrés, y lo mensiones de la muestra, dar un pasco señalado hasta aquí para este aprove- por el espacioso local, en donde le, mischamiento en la Virgen de Gracia mo la clase proletaria que la acomoda-(Aguardentera). Para tratar con don da encontrarán todos los articulos de Rafael de Flores y Urbano, Encarna- comer y bebidas de todas clases, servis8-6 das con prontitud y esmero, como 10

COCINERO.

Desea colocación en alguna fonda ó to, cuyo dueño no cesari de hicer sacasa particular, uno que posee suficien- crificios para ponerlo a la altura de los tes conocimientos para desempeñar es primeros de España. Cuenta con un te cargo. Vive, Romero 14. s4-4 buen cocinero y freidor de Cádiz, sirviéndose desde un real de pescado en

Desde el dia se arrienda la casa nú- adelante por los honrados camareros, mero 7, en esta ciudad, calle del Agua, que sirven con toda amabilidad. Tamplazuela del mismo nombre, barrio de bién se vende el pescado en crudo, fres-San Lorenzo, junto á los Padres de co de dia, para lo que el dueño del Gracia. Licha casa es de reciente cons- establecimiento tiene contratas con los trucción y tiene muchas y buenas ha- principales puertos. Su peso justo y bitaciones, pozo, cuadra y demás: para economía en precios, como también se verla y tratar, San Pablo 21 y 23, con venden restos y recortes de jamones a don Francisco de Paula Alvarez. una peseta el kilo. s20-4

1.º, Plata 1.º Se vende un piano vertical, en muy Se venden esteras de cordelillo al buen uso, en precio de 1700 reales. precio de cuatro reales y medio vara, Para verlo, en la calle del Agua núme- en la calle de Alfaros número 41 ro 1.º, junto á los PP. de Gracia.

M.E.C.D. 2016

sora del Cólera.

inventor E. FOURNIER.